

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL ESTADO DE OAXACA ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL
17 DE FEBRERO DEL 2022**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO

PRESIDENTA

DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

SECRETARIA

DIPUTADO PABLO DÍAZ JIMÉNEZ

SECRETARIO

DIPUTADA YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA

SECRETARIA

DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA

SECRETARIO

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Sesión de Comparecencia del titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL. 17 febrero del 2022. Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL e informar el resultado.

La Diputada Isabel Martina Herrera Molina:

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Lista de asistencia: Diputada Leticia Socorro Collado Soto. Presente. Diputada Haydeé Irma Reyes Soto. Diputado Pablo Díaz Jiménez. Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta. Diputada Ysabel Martina Herrera Molina. Le informo diputada que se encuentran presentes cuatro diputados y diputadas, por lo tanto existe quórum.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Se abre la sesión. Muy buenos días señoras y señores diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompañan en cumplimiento a los acuerdos 34 y 67 aprobados por el Pleno de la LXV Legislatura del Estado Constitucional, comparece hoy el titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca maestro Juan Pablo Guzmán Cobián, aquí le doy la bienvenida y agradezco su presencia a este Recinto Legislativo. Se les informa a quienes nos acompañan que guarden respeto, silencio y compostura. Ruego a mis compañeros diputadas y diputados conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la Secretaría dar lectura al formato contenido en el acuerdo número 34 de fecha 19 enero 2022 que regirá la presente comparecencia,

La Diputada Secretaria Ysabel Martina Herrera Molina:

La LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

ÚNICO. La LXV Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca aprueba reprogramar las comparecencias de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca y de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Oaxaca, correspondientes a la glosa del quinto informe de gobierno del estado de Oaxaca conforme a lo siguiente:

Secretaría de Economía jueves 17 febrero del 2022 a las 9 horas, ante la COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

Formato: Las y los comparecientes deberán remitir a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, la información documental y digital relativa a su respectiva comparecencia con una anticipación mínima de 72 horas, misma que será distribuida inmediatamente a las y los diputados. La comparecencia respectiva se realizará de la siguiente manera:

1. La Presidencia de la Comisión Permanente encargada de las comparecencias en la fecha y hora señalada, dará la bienvenida de la o el servidor público compareciente y ordenará la lectura del acuerdo que rige la comparecencia correspondiente.
2. La o el servidor público compareciente rendirá protesta de decir verdad.
3. Intervención del compareciente hasta por 20 minutos quién podrá auxiliarse de los materiales impresos o audiovisuales que considere necesarios.
4. Primera ronda de preguntas formuladas por las y los diputados dirigidas a la o el servidor público compareciente conforme al orden siguiente: Partido Verde Ecologista de México (una diputada hasta por cinco minutos), Partido Nueva Alianza (una diputada hasta por cinco minutos) Partido Unidad Popular (una diputada hasta por cinco minutos) Partido Acción Nacional (un o una diputado hasta por cinco minutos), Partido del Trabajo (uno a una diputada hasta por cinco minutos), Partido de la Revolución Democrática (un o una diputada hasta por cinco minutos, Partido Revolucionario Institucional (un o una diputada hasta por cinco minutos), partido morena (tres diputados o diputadas hasta por cinco minutos cada uno o una.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

5. Intervención del o la servidor público compareciente hasta por 15 minutos para dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los diputados.
6. Ronda de posicionamiento de las y los diputados hasta por tres minutos cada intervención y en el mismo orden señalado en el numeral cuatro de este acuerdo.
7. Clausura de la sesión de la comparecencia a cargo de la presidencia de la Comisión permanente correspondiente.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente acuerdo surtir efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Parlamentaria del Honorable Congreso de Oaxaca.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizar las notificaciones que correspondan derivados del presente acuerdo parlamentario.

CUARTO. Las comparecencias a las que se refiere el presente acuerdo se desarrollarán en el lugar y conforme al formato que se encuentre vigente en la fecha de su realización. Es cuánto presidenta

La Diputada Secretaria Leticia Socorro Collado Soto:

Conforme al formato en el acuerdo 34 y con fundamento en el artículo 179 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que se establece que todo servidor público que comparezca ante la Comisión del Congreso del Estado, deberá rendir protesta de decir verdad. Solicito al compareciente y a los diputados y diputadas y a los demás asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente. Maestro Juan Pablo Guzmán Covian ¿protesta decir verdad en las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

“Sí, protesto”



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

En caso de falsedad e incumplimiento, se procederá conforme a la legislación de la materia. Gracias, pido a todos los presentes tomar asiento. Continuando con el formato aprobado en el acuerdo 34 aprobado por la LXV Legislatura se le concede el uso de la palabra al maestro Juan Pablo Guzmán Cobián hasta por 20 minutos.

El Secretario de Economía, Maestro Juan Pablo Guzmán Cobián:

Saludo a la COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, así como a las y los diputados integrantes de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Muy buenos días a todas y a todos. En el marco de la glosa del quinto informe de gobierno del maestro Alejandro Murat Hinojosa gobernador del Estado de Oaxaca y en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Oaxaca, así como la Ley Orgánica del Poder Legislativo acudo con profundo respeto ante esta honorable LXV Legislatura. Con el fin de dar a conocer las principales actividades realizadas en el Ejercicio 2021 por la Secretaría de Economía, sus organismos públicos sectorizados y órgano desconcentrado. Comenzaré informando que el ejercicio previo al 2020 dio inicio con resultados mayormente alentadores para el estado de Oaxaca, en términos económicos y laborales. De acuerdo con los principales indicadores en la materia dados a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía el INEGI, así como por el Instituto Mexicano del Seguro Social el IMSS. A pesar de ser buen desempeño, en el contexto estatal tanto a nivel nacional como nivel internacional, el 2020 prevaleció un entorno macroeconómico adverso al que nuestra entidad no estuvo ajena. A raíz de lo anterior, Oaxaca fue una de las primeras entidades en país en establecer medidas por mitigar el impacto económico de la pandemia. Destacando el PROGRAMA DE INCENTIVOS Y APOYOS PARA LA ESTABILIDAD ECONÓMICA DE OAXACA, con el cual la Secretaría de Economía otorgó 12 mil subsidios productivos a más de 1000 PYMES en la entidad, con una inversión de 18 millones de pesos y por medio del fideicomiso de fomento para el estado de Oaxaca el BanOaxaca se colocaron créditos por 267.9 millones de pesos para 1,593 Pymes. A esto se sumaron acciones como el subsidio de más de 1000 envíos por medio de plataformas



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

digitales beneficiando a micros y pequeñas empresas del sector servicios, así como una inversión de 1 millón de pesos para la comercialización de piezas artesanales y la permanencia de los programas estatales de capacitación para y en el trabajo. Las medidas anteriores, favorecieron la continuidad de operaciones de las empresas contribuyendo a que Oaxaca fuera la entidad del país con mayor crecimiento en términos anuales durante el último trimestre del 2020 con un incremento de 3.1% de acuerdo con cifras del INEGI. Esa recuperación continuó durante el 2021, con lo que Oaxaca es una de sólo tres entidades que han registrado un crecimiento en su indicador trimestral de la actividad económica estatal por cuatro trimestres consecutivos. El esfuerzo de todas y todos para reducir el impacto de la pandemia en la economía local se refleja también en los últimos resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo del INEGI que ubica a Oaxaca como la segunda entidad con mayor ocupación laboral, lo que se traduce en una mayor estabilidad económica para las familias oaxaqueñas. Este trabajo coordinado también nos ha permitido seguir implementando la agenda institucional del sector económico para cumplir los objetivos planteados en el plan estatal de desarrollo 2016_2022 a fin de crear un Oaxaca productivo e innovador. Una de las principales estrategias para alcanzar esos objetivos es el acceso al financiamiento, por ello la actual administración ha puesto en marcha programas de inclusión financiera en favor de las PYMES Oaxaqueñas. De esta manera, por medio de BanOaxaca de enero a noviembre de 2021 se colocaron 170. 4 millones de pesos en créditos en condiciones preferenciales para 3,017 PYMES, 88 % de ellas encabezadas por mujeres, así en lo que va de la actual administración estatal, se han colocado 2,374 millones de pesos en créditos beneficiando a 43,269 unidades económicas de las ocho regiones del estado. En otra línea estratégica se realizaron acciones encaminadas a fortalecer las capacidades empresariales en la entidad, en ese sentido, a través del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y la de Competitividad el IODEMC, mediante una inversión conjunta de 499 mil pesos con posible, el programa de emprendimiento más grande de América Latina se implementaron los programas posibles cot, acompañando a 10 cooperativas y reto posible apoyando a 60 docentes de educación superior y a 60 emprendedores potenciales fortaleciendo el emprendimiento en la comunidad universitaria oaxaqueña. De enero a septiembre



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

del 2021 se capacitó a 4,032 personas en las ocho regiones, ofreciéndoles herramientas como manejo de redes sociales, finanzas, investigación de mercado y fotografía de producto. Y en el primer semestre del año se implementaron dos programas de incubación en línea, impulsando 50 proyectos y capacitando a 30 emprendedores. Asimismo, con la participación vía digital de 14, 270 emprendedores se llevó a cabo la cuarta edición del Encuentro Conectores Emprendedores en Oaxaca (CEO) 2021, el cual incluyó por primera vez una convocatoria para fortalecer a 15 negocios con acompañamiento y asesoría personalizada. Con el fin de apoyar a uno de los sectores más afectados por la emergencia sanitaria entre noviembre del 2020 y febrero 2021 con una inversión de 2.9 millones de pesos se realizó la adquisición e instalación de 144 paneles solares con certificación, material eléctrico y accesorios, así como capacitación para su funcionamiento correcto y servicio de mantenimiento por un año. Esta acción beneficia a 18 pequeñas y medianas empresas del sector hotelero en Oaxaca de Juárez que hoy tienen un ahorro de aproximadamente el 50% de su gasto en energía eléctrica. En el mismo rubro, con el propósito de mejorar la competitividad de las empresas y con una inversión de 1.5 millones de pesos, se beneficia a Mil PYMES con dispositivos electrónicos para el cobro con tarjeta bancaria. Asimismo, capacitación para su manejo y administración. También, en impulso al sector empresarial y en cumplimiento al compromiso de gobierno, fortalecimiento de la oferta productiva y exportable del estado mediante la marca HECHO EN OAXACA, la Secretaría de Economía trabajó en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el IMPI en el desarrollo y registro de la marca de certificación HECHO EN OAXACA la primera de su tipo en todo el país, este distintivo garantiza la calidad y el origen de los productos oaxaqueños que lo ostentan en beneficio tanto de quienes los elaboran como de quienes los consumen, dando valor agregado a artículos elaborados por micro y pequeñas empresas productoras y artesanales de toda la entidad. Hasta el momento se han beneficiado a más de 70 unidades económicas. Igualmente, con el propósito de incentivar la cultura de propiedad industrial en el estado, se capacitó a 640 personas en temas de trámites de marcas y códigos de barras, 5% más en relación al mismo periodo del 2020. Con el objeto de promover los productos oaxaqueños en los mercados nacionales e internacionales se elaboró y publicó en la página oficial de la



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

Secretaría de Economía el catálogo de la oferta productiva y exportable, beneficiando a 30 PYMES de sectores estratégicos como mezcal, café y la industria. Otra iniciativa para diversificar las vías de comercialización de los bienes hecho en la entidad es Producto Oaxaca, la tienda oficial de Oaxaca en Mercado Libre, la plataforma de comercio digital más grande de América Latina, de enero a septiembre de 2021 se incorporaron 59 PYMES a este portal, comercializando en conjunto 3,015 productos, que representan 1.2 millones de pesos en ventas en línea. En ese mismo sentido se capacitó a 30 emprendedores y PYMES permitiéndoles realizar campañas publicitarias en medios digitales, fortalecer sus ventas en redes sociales, implementar una tienda en línea o sumarse a una plataforma existente. Otros medios de promoción comercial son estratégicos son los mercados públicos ya que permiten el flujo de mercancías y generan una economía dinámica. Derivado del incendio en la zona de tianguis de la central de abastos en 2020, a través del IODEMC y a través de la coordinación con distintas instancias involucradas, de enero a septiembre del 2021 se invirtieron 49.5 millones de pesos en la reconstrucción de las áreas afectadas beneficiando a 150 locatarios y 210 comerciantes de las zonas aledañas. Por otra parte, se da continuidad al fortalecimiento de los sectores productivos estratégicos dándoles valor agregado y protección jurídica. A efecto de formalizar la norma oficial mexicana de la denominación de origen PLUMA, obtenida en el año 2020 para proteger al café oaxaqueño en beneficio de más de 28 mil productores de 30 municipios, se llevó a cabo la instalación del grupo de trabajo y seguimiento de reuniones entre el gobierno federal, el gobierno del estado y cafeticultores de la regiones de costa y Sierra Sur, esto permitió que el 6 diciembre 2021 publicará en el Diario Oficial de la Federación el PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA: CAFÉ PLUMA que comprende su denominación, especificaciones, información comercial y métodos de prueba, a fin de incrementar la competitividad en el sector del mezcal la incorporación de tecnología en sus procesos de producción con un enfoque de sustentabilidad se ejecuta el proyecto CENTRO DE INNOVACIÓN DE MEZCAL DE OAXACA, con una inversión estatal conjunta con el fideicomiso para el desarrollo logístico del estado de Oaxaca el FIDELO de 9. 8 millones de pesos en beneficio de más de 30 mil productores de mezcal artesanal y ancestral en el estado de Oaxaca. Continuando con las acciones para la



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

protección jurídica de los productos emblemáticos del estado, con una inversión de 1.2 millones de pesos se presentaron las solicitudes de reconocimiento y protección de dos indicaciones geográficas SEDA CAJONOS DEL ESTADO DE OAXACA, en beneficio de los productores y artesanos de cinco municipios y una agencia municipal, así como TAPETES DE TEOTITLÁN DEL VALLE DEL ESTADO DE OAXACA, para proteger el trabajo de las y los artesanos de dos municipios y una agencia municipal. Ambas solicitudes fueron públicas el 29 octubre 2021 en el diario oficial de la Federación. Por medio del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías el IOA de enero a septiembre del 2021 se benefició a 303 artesanas y artesanos de las ocho regiones mediante la comercialización de sus obras en la tienda física y digital artesanías de Oaxaca ARIPO con ventas superiores a los 12.5 millones de pesos. Para acelerar la reactivación de este sector se generaron estrategias de comercio virtual como la integración de ARIPO a la tienda digital Producto Oaxaca, beneficiando a 291 artesanos con la venta de más de 250 piezas, de igual manera con una inversión de 93 mil pesos en el mes de marzo, se realizó la muestra artesanal “Día del Artesano 2021” beneficiando a 80 talleres artesanales con una derrama económica de 303 mil pesos. Y en el mes de junio se realizó la muestra artesanal TLACOLULA EN ARIPO, con estos eventos se logró la difusión de 126 talleres artesanales en medios digitales, además de generar nuevos canales de comercialización. Asimismo, en coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías el FONAR de enero a septiembre del 2021 se invirtieron 800 mil pesos para la compra de artesanías y se entregaron 992 mil pesos para la adquisición de materia prima o herramienta de trabajo, beneficiando a 162 artesanas y artesanos. En otro orden de ideas como parte de la estrategia de atracción de inversiones se brindó asesoría a empresas interesadas en ejecutar proyectos en las diferentes regiones del estado, permitiendo captar inversiones privadas por 2,785 millones de pesos generando 4, 213 nuevos empleos. Destacan las inversiones realizadas en el comercio que superan los 1,121 millones de pesos. En industria por 798 millones de pesos, en servicios inmobiliarios que ascendieron a 500 millones de pesos y en sector de manufacturas por alrededor de 166 millones de pesos. En este mismo rubro, mediante el FIDELO durante el 2021 se acompañó al establecimiento de cuatro nuevas empresas dentro del Parque Industrial y Maquilador



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

Oaxaca 2000, el PIMO con una inversión privada de 39.9 millones de pesos generando 547 nuevos empleos directos e indirectos. Para contribuir a que la población oaxaqueña pueda acceder a un empleo con un sueldo justo, a través del Instituto de Capacitación y Productividad Para el Estado de Oaxaca el IACAPET se impartieron 1,899 cursos de capacitación a distancia en beneficio de 17,016 personas de las ocho regiones, destinando una inversión cercana a los 7.5 millones de pesos. A fin de fomentar la formalidad laboral y apoyar a la población desempleada a través de la Coordinación del Servicio Nacional del Empleo de Oaxaca del (CSNEO) se gestionaron recursos extraordinarios por 2 millones de pesos para la continuidad del Programa de Capacitación para la Empleabilidad para el beneficio de 205 personas de las cuales más de la mitad son mujeres. Nuestra labor se ha dado en un contexto de construcción de acuerdos con distintas instancias, destacando el respaldo del gobierno federal encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador quien ha sido un invaluable aliado para Oaxaca, prueba de ello es la conjunción de esfuerzos con la Federación y el gobierno del estado de Veracruz para retomar el Proyecto del Corredor Interoceánico el cual transformará nuestra infraestructura productiva y logística convirtiendo a la región en una zona clave para el comercio global. Ciudadanas diputadas, ciudadanos diputados, éstos son los principales resultados obtenidos en el 2021 por las unidades de estado que integran el sector económico del gobierno de Oaxaca, quienes formamos parte de estas instituciones sabemos que estos son tiempos desafiantes, que requieren de todas y todos fuera de cualquier distingo de ideología y afiliación partidista para generar los acuerdos que esta responsabilidad nos demanda a las y los aquí presentes. Concluyo expresando nuestra disposición para seguir sumando esfuerzos en beneficio o de la población oaxaqueña, realizando acciones enfocadas al fortalecimiento de las principales actividades económicas en nuestro estado. Me dispongo a escuchar con atención sus intervenciones y preguntas. Muchas gracias.

La Diputada Presidente Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias Secretario, puede ocupar su lugar. De conformidad con el formato contenido en el acuerdo 34 aprobado por esta legislatura y una vez terminada la exposición verbal del compareciente,



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

corresponde a las diputadas y diputados realizar la ronda de preguntas hasta por cinco minutos por cada diputado o diputada. Se le cede el uso de la palabra al Diputado del Partido Verde Ecologista de México hasta por cinco minutos, diputado Samuel Gurrión Matías.

El Diputado Samuel Gurrión Matías:

Gracias Diputada, con su permiso presidenta de la COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL diputada Leticia Socorro Collado, diputadas y diputados presentes, medios de comunicación, amigos todos, buenas tardes, buenos días perdón. Licenciado Juan Pablo Guzmán Cobián secretario de Economía, bienvenida a esta soberanía amigo secretario desde el inicio de esta administración uno de los principales objetivos que se plantearon en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, fue el de elevar la competitividad de la región, sectores y empresas existentes en el estado. A efecto de consolidar su crecimiento económico y su desarrollo sustentable en congruencia con dicho objetivo y toda vez que nuestra entidad, la actividad turística es una de las primordiales generadoras de recursos económicos. Esta administración a través de la Secretaría de Economía definió políticas públicas para aprovechar y fortalecer las ventajas competitivas de los recursos naturales de nuestra entidad, sus capacidades humanas y vocaciones productivas. En este sentido señor Secretario, Oaxaca con sus ocho regiones cuenta con los elementos necesarios para ser un estado altamente productivo y competitivo. Por otra parte el Secretario, es importante resaltar que en el desarrollo económico del estado las mujeres juegan un papel importante como se establece en las políticas transversales del Plan Estatal de Desarrollo en el eje cuarto denominado Oaxaca Productor e Innovador que instituye que el estado fomentará la igualdad de oportunidades económicas entre hombres y mujeres a partir del impulso al desarrollo de las capacidades y acceso al financiamiento público y privado para la integración y consolidación de empresas a cargo de mujeres. En ese tenor secretario, le hago la siguiente pregunta de las acciones y programas que realizó la Secretaría de Economía en favor de las mujeres y de las que hizo mención en su informe ¿cuántas fueron las empresas a cargo de mujeres oaxaqueñas a las que se integraron y consolidaron en el ejercicio fiscal 2021? En su



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

exposición también menciona Secretario que por medio del Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca, se invirtieron poco más de 170 millones de pesos en créditos para 3,017 micro y pequeñas y medianas empresas de las ocho regiones a través de la operación de seis programas. En este tenor Secretario, si quiero solicitar que nos informe o nos pueda decir ¿qué criterio aplicó la Secretaría a su cargo para otorgar estos micro créditos porque siempre se dice que estos créditos solamente se entregan y se utilizan con fines clientelares y políticos y que solamente se le otorgan a grupos pues que se benefician de amigos y de grupos políticos a favor del gobierno?, entonces sí nos gustaría que nos informará que criterio se aplicó para poder otorgar estos créditos que otorgaron pues a diferentes grupos en el estado. Finalmente Secretario, sabemos que actualmente existen cinco certificadoras de mezcal, dos de ellas son oaxaqueñas una de ellas es COMERCAN la otra es la Asociación de Magueyeros y Mezcaleros Artesanales AMMA en sus siglas pero sin embargo, se quejan de que no hay imparcialidad por parte de la Secretaría en cuanto al trato que se les da a estas certificadoras oaxaqueñas que se les dice que a unas no se le invita a los eventos, que no se le dar apoyos y que la otra si tiene más beneficios por parte de la Secretaría, en este tenor pues nos gustaría escuchar si es cierto o ese comentario o la Secretaría le otorga a los dos grupos el apoyo con la misma manera con imparcialidad. Muchas gracias secretario, es cuánto.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias Diputado, se le concede el uso de la palabra la diputada del Partido Unidad Popular hasta por cinco minutos, Diputada Xóchitl Jazmín Velásquez Vásquez.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velásquez Vásquez:

Con la venia de la diputada Presidenta Leticia Collado, saludó con afecto a mis compañeras diputadas y diputados a los representantes de los diferentes medios de comunicación, al pueblo de Oaxaca. Maestro Juan Pablo Guzmán Cobián Secretario de Economía sea usted bienvenido a esta soberanía. Hoy estamos celebrando un ejercicio republicano del equilibrio de poderes, sobre el estado que guardan los asuntos que competen a cada ramo administrativo como lo mandata la ley,



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

sin más preámbulo una vez escuchado y analizado el informe que nos ha presentado, es necesario señalar que menciona el apoyo a las Mil PYMES por medio de créditos que asciende a más de 170 millones de pesos. ¿Podría indicarnos cómo está integrado el padrón de beneficiarios de dichos créditos y qué criterios ocuparon para incluir a las personas beneficiarias? En la fracción sexta del artículo 46 A de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca se establece la obligación de promover, orientar y estimular el establecimiento y desarrollo de empresas e industrias en el estado, garantizando la participación equitativa de las mujeres. Señor Secretario consideró importante cuestionarle ¿cuáles son los programas que lleva a cabo la Secretaría para favorecer a las mujeres indígenas? Ya que muchas veces vemos cifras pero ninguna encaminada a este importante sector, de igual forma menciona inversiones millonarias en diversos programas, ferias, foros, exposiciones y promoción de productos, podría indicarnos ¿cuál es el costo-beneficio de dichas acciones? o sólo sirven para ir a tomarse la foto y utilizarlo como turismo político. La Secretaría de Economía se ha convertido en la dependencia de él no hay, pues no existe una política industrial, no hay suficiente inversión pública, privada, no hay creación de empleos, no hay capacitación pero lo que si hay es clase media empobrecida y pobres mucho más pobres. Señor Secretario aquí le pregunto ante la falta de todos estos elementos ¿se puede tener un desarrollo económico en el estado?, aquí existen dos momentos su realidad económica y nuestra realidad económica, desde la Unidad Popular seremos vigilantes de que exista mayores y mejores condiciones de vida para nuestras paisanas y paisanos, no nos cansaremos exigir un Oaxaca prosperó, productivo, capacitado y con mayor desarrollo económico. La economía no va bien va hasta acercarse a las penurias que padecen las familias de nuestras regiones cuando se trata de adquirir los productos de la canasta básica. Es cuanto presidenta.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias Diputada, se le concede el uso de la palabra al diputado del Partido Acción Nacional Diputado Leonardo Díaz Jiménez.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

El Diputado Leonardo Díaz Jiménez:

Con el permiso de mis compañeros diputados, con el permiso presidenta de la Comisión, licenciado Juan Pablo Guzmán Covián Secretario de Economía bienvenido a este Recinto Legislativo. Compañeros diputados compañeros de los medios de comunicación y ciudadanos oaxaqueños. Manuel Gómez Morín el ideólogo y fundador del Partido Acción Nacional decía el estado es sano cuando se apoya en la representación como causa y en el bien común como un fin. El estado debe ser fuerte con la fuerza de lo natural, el estado debe ser normal con la normalidad de lo saludable, el estado sólo es responsable y eficaz cuando se identifica con la nación de qué es forma con el pueblo que presenta y que sirve. Señor Secretario, escuche tu informe que diste el día de hoy de lo ejercido en el año 2021 existen algunas dudas o ahí algunos de los compañeros que ya me antecedieron, ya cuestionaron el tema de los créditos, el tema de los apoyos, de las pequeñas y medianas empresas y surgen muchas dudas sabiendo de que en el tema económico pues se integra de muchos factores desde tema de infraestructura, tema de capacitaciones como ya lo dijiste y creo que dejamos también de criticar lo criticable y no podamos defender lo indefendible el tema económico se refiere a la situación económica valga la redundancia a nivel mundial, a nivel mundial, a nivel estatal hasta incluso a nivel municipal todo va hilado, no podemos venir a echar culpas aquí sabiendo que la economía mundial viene a afectar desde hace prácticamente dos años y medio por una pandemia de la cual no estuvimos preparado y nadie está preparado todavía para enfrentarla. Quiero decirte secretario que hay muchas cosas por trabajar, hoy con mucha atención vi ya los números y también analice hasta cierto punto los sectores en los cuales ha impulsado y creo que tienes un eje bien establecido este año o el año pasado, el tema de mezcal, artesanías y de infraestructura. Veo que generaste convenios con algunas secretarías del gobierno del estado, sin embargo, yo creo que más que criticar y se trata de abonar, el tema económico como empresarios y como empresario que soy y siempre he dicho que hay que impulsar no sólo las pequeñas y medianas empresas, sino que se generan verdaderos empleos para nuestra gente. Nuestro estado necesita de inversiones, me tocó ya platicar contigo y es lo que en su momento decíamos ahí que



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

llamar a la iniciativa privada ya que muchos de éstos a nivel nacional se está yendo y no podemos permitir darle o abrirle las puertas y decirles que Oaxaca, porque nos llenamos la boca muchas veces diciendo que Oaxaca es un estado muy rico en todos los sectores gastronómico, cultural y turístico y demás sin embargo, también habría que darle y hacerle el llamado a esos inversores o inversionistas para que vengan Oaxaca y hagan de él una industria pública en su momento para que la gente tenga la tranquilidad, no se basta nada más decir que Oaxaca es un estado seguro, no se basta decir nada más que Oaxaca es un estado para la inversión abierta, creo que tenemos que llevar esas políticas públicas enfocadas directamente. Le felicito porque mucho se ha hablado en este Congreso de la apertura que se le está dando a las mujeres para integrar los gabinetes, con mucho gusto puedo decir que conozco y sé que eres una persona joven y que tienes y parte de tu equipo mucho de él es un equipo joven el cual yo le invito y quiero aprovechar este momento para hacerle la invitación que como jóvenes tengamos visión de futuro, tengamos visiones hacia adelante porque la economía no representa lo que hacemos o hoy o lo que se dejó de hacer ayer, representa lo que viene a ser mañana. Tenemos que sembrar las semillas para poder cosechar lo México- Oaxaca necesita, es el llamado que te hago yo, habrá cuestionamientos del interoceánico, del tema de las autopistas, que generan economía claro que generan economía y esos que proyectos hay que impulsarlos y dejar de lado como lo he dicho ya aquí en varias ocasiones, el tema partidista, el tema de colores y ponernos de la playera del oaxaqueño y decir qué es lo que se necesita en realidad nuestro estado. Cuentas con el apoyo del grupo parlamentario de Acción Nacional para impulsar estas políticas públicas, estas políticas en beneficio de la sociedad, en beneficio de los sectores, en beneficio de todos porque lo dije y lo empecé, hablar del tema económico representa hablar de todos los sectores, el tema de seguridad, de infraestructura y todos y cada uno de ellos, nada que se hagan no genera economía, entonces yo te invito y la reflexión es más cuestionamiento, es la invitación creo que tenemos ya y tú tienes prácticamente el cierre durante este año pero como joven, como ciudadano oaxaqueño, como diputado yo digo que hay que dejar esa huella, hay que dejar siempre el que decir para bien y no para mal, cuestionamientos va a haber muchos y yo tenía una serie de cuestionamientos pero te lo dejo a tu consideración y



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

espero que el pueblo oaxaqueño el día de mañana no se lleve una imagen mal de un Secretario joven, de un Secretario que al contrario de decir que se llevó, dejó mucho para Oaxaca Enhorabuena Secretario, es cuánto diputada presidenta.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias Diputado, se le concede el uso de la palabra al diputado del Partido del Trabajo hasta por cinco minutos, Diputado Noé Doroteo Castillejos.

El Diputado Noé Doroteo Castillejos:

Con la venia de la ciudadana Presidenta, diputado está Comisión, compañeras y compañeros integrantes de la misma, compañeras y compañeros legisladores, ciudadano Juan Pablo Guzmán Covián Secretario de Economía, es muy importante su presencia en esta glosa, el informe en esta comparecencia, se había pospuesto creo que la anterior ocasión, me parece que era importante, por supuesto que agradecerle muchísimo a los compañeros de los medios de comunicación a quienes manifestamos nuestro más amplio respeto y reconocimiento, a los que nos sintonizan a través de los redes o señal del Congreso y bueno a su equipo de trabajo por supuesto porque siempre estas responsabilidades son en equipo. Creo que se ha dicho aquí varias cosas, hay opiniones de compañeros que me han antecedido sobre las distintas apreciaciones de lo que se ha hecho y de lo que hace falta por hacer, yo creo que en Oaxaca hace falta mucho por hacer en materia fundamentalmente de reactivación económica dado el contexto de la pandemia que tanto azoló y que tanto nos ha pegado, en materia de salud pero por supuesto que en materia de economía me parece que hace falta conocer Secretario los números de la pandemia es decir, cuáles son los números que deben de ser críticos de negocios cerrados, de pequeñas empresas y quebraron, de negocios tuvieron que apagar la luz o bajar la cortina pero lo más importante después de eso es porque cada una de esas cuestiones implica pequeñas o grandes tragedias familiares, personales de alguien que quiere emprender un negocio y que quizá por esas circunstancias tuvo que cerrarlas pero sobre todo lo más importante es lo que se está haciendo ¿Qué plan en materia

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

de reactivación económica se ha emprendido para poder ayudar precisamente a esos pequeños negocios? Yo diría más profundamente a lo que dijo mi amigo y compañero Samuel Gurrión en el sentido de que si bien es necesario transparentar el tema de los créditos que se otorgan a las pequeñas empresas, me parece que eso es fundamental hay que transparentarlo porque estamos viendo un proceso político en este momento y no queremos que esos recursos vayan a fines político- partidistas tenemos que ser muy garantes. En el Partido del Trabajo vamos a estar muy atento a eso. Pero no solamente eso, sino que, además que ojalá esos recursos fueran precisamente a las áreas de reactivación, es decir quienes cerraron, quienes bajaron las cortinas, quienes apagaron la luz, quienes tuvieron que pagar o se quedaron a deber a proveedores quisiéramos que ahí se fuesen los recursos de apoyo para qué la reactivación económica que nos va a llevar tiempo, pues se pueda dar a pasos firmes en Oaxaca. Esto es un tema crucial, me parece que nos debe de decir en los números como estamos y cómo se están encausando hacia allá esos recursos y apoyos primero, segundo el tema que comenta me parece un acierto el tema de las indicaciones geográficas, creo que mencionó el café, mencionó los tapetes de Teotitlán, cosa que me parece crucial pero también hay otras zonas que laboran y producen tapetes como los hermanos vecinos de Santa Ana del Valle al lado y en el caso del café la pregunta es ¿ya está aplicada y concretada el tema de la indicación geográfica, cuál fue procedimiento social digamos que seguimos? Porque si bien es cierto es el más conocido el Café de la Costa, el Café Pluma como le llaman o en Pluma Hidalgo que además, me parece que es de los mejores del mundo, también es cierto que tenemos en la Sierra Norte en la Sierra del Rincón a muchos productores de café por ejemplo de Tanetze de Zaragoza, de Camotlán, de Yotao, de la zona de Talea de Castro, por mencionar algunos, Quetzaltepec en la zona mixe y bueno queremos que los beneficios también lleguen a ellos tuvieron recientemente afectaciones de índole agropecuaria en términos de plaga pero o quisiéramos que tuvieran estos apoyos y los beneficios derivado de la indicación geográfica del café, al ahí que lo que es importante que nos aclare cuál fue el procedimiento o el mecanismo y si todos ellos están contemplados. Y tercero o algo que dijo y me parece que es crucial y fundamental y que este Congreso se pronunciado en muchas ocasiones el tema del mezcal, creo



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

que sería fundamental que se hiciera una defensa más enérgica desde el gobierno desde el estado porque tiene que ser visto como un como un área de interés estatal, del gobierno del estado no es solamente un tema de los mezcaleros, creo que debiera asumirse como más agresividad la defensa del sector del maguey-mezcal, aquí este Congreso a aprobación de todos los diputados nos opusimos a la ampliación de la denominación de origen, lo planteó un servidor, lo planteó la diputada Aydeé, lo plantearon la diputada Laura, compañeros todos, prácticamente todos asumimos ahí el compromiso de ya no exhortar públicamente, enérgicamente, que no se amplíe la denominación de origen pero sí eso va a seguir porque cada que llegan a distintos actores políticos en el sexenio pasado les abrieron la puerta, bueno ahora hasta Sinaloa está ahí que no produce mezcal pues ahora Sinaloa está en el número nueve con denominación de origen, si esto sigue así Secretario tenemos que hacer algo para qué entonces sea hagan indicaciones geográficas también del mezcal, porque tenemos excelentes mezcales de la Sierra azul, de Sola de Vega de la parte alta de aquí de San Miguel Piedras de la zona de Nochixtlán, de la zona de Zoquitlán, de la zona de Miahuatlán, , Yautepec, en fin, tenemos que hacer algo porque da la impresión de que la tendencia va hacia allá y necesitamos una postura muy firme, muy fuerte y muy agresiva de apoyó al sector del maguey-mezcal y creo que eso tendría que construirse hacia allá y nos tiene que decir la ruta para que podamos junto con las comunidades, los productores, poder entrarle a esto y a lo que comentaba mi amigo Samuel respecto a la certificadoras, pues si ahora se abrieron otras, pero me parece que lo más importante es que se cuiden la calidad del mezcal creo que eso es lo fundamental y creo que eso es lo que tendríamos que estar vigilando para qué un producto que están de alta calidad en el mercado internacional y en el mercado nacional, mantenga esas características y valga decirlo la denominación de origen establecía una certificadora ahora se ampliaron otras me parece que fue positivo que en el caso de los laboratorios se abrieran las posibilidades de mayores o mayor competencia para que no hubiera monopolio en ese sentido, creo que tiene sus pros y sus contras pero son tres temas Secretario que quisiera nos ayudará a plantear y a dilucidar aquí. Es cuanto diputada Presidenta, compañeros y compañeras muchas gracias.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido de la Revolución Democrática hasta por cinco minutos, Diputada Isabel Martina Herrera Molina.

La Diputada Ysabel Martínez Herrera Molina:

Con su permiso Diputada presidenta de la COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL Y ARTESANAL, compañeras diputadas, compañeros diputados, buenos días, medios de comunicación y público presente. Maestro Juan Pablo Guzmán Cobián Secretario de Economía bienvenido a este Recinto Legislativo. La Secretaría que usted encabeza es fundamental para el desarrollo económico del estado, promoviendo las actividades productivas que propician la generación de empleos pero no puedo ser de manera discreta, selectiva o de grupo. Para el grupo parlamentario del PRD es una función esencial del estado buscar el bienestar colectivo para ello es necesario apalancar y promover la inversión privada pero con base en convocatorias públicas, abiertas en la que todos los ciudadanos puedan participar bajo las mismas condiciones en igualdad de circunstancias. En el informe que nos presenta considera una inversión de 2 millones 900 mil pesos para la instalación de paneles solares y así generar un ahorro por concepto de consumo de energía en 18 hoteles. Le pregunto Secretario ¿Dónde se pueden verificar las reglas de operación y en donde podemos verificar la lista de los beneficiarios? Se invirtió 1 millón 500 mil pesos en dispositivos electrónicos para el cobro con tarjetas bancarias en MIL MIPYMES ¿cuántas MIPYMES de la Costa fueron beneficiadas y que institución financiera quien otorgó las tarjetas?, el crecimiento y el desarrollo económico son cosas distintas. De acuerdo a la ley a usted le corresponde promover el desarrollo tanto a los organismos públicos y privados. En su informe señala que fortaleció sectores estratégicos como el mezcal y el café ¿qué acciones ha implementado para la defensa jurídica de los mezcaleros? porque en fecha recientes, en este Recinto Legislativo se solicitó el apoyo para este sector por un grupo de productores. El catálogo de oportunidades de inversión en el estado de Oaxaca debe de estar publicado en formato de datos abiertos para promover el interés de inversionistas pero también debe estar actualizado con la participación de todos los sectores



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

productivos en la regiones, parece retórica la expresión de que por el bien de todos primero los pobres, a nombre del grupo parlamentario del PRD el señor Secretario le invito a que podamos materializar esa frase en nuestro estado. Fortalecer la productividad y la posición competitiva de la micro, pequeña y mediana empresa privada y social para invertir más en los que menos tienen, le propongo Secretario que hagamos mesas de trabajo en la Costa, en Pinotepa Nacional, convoquemos a ciudadanía y a los sectores productivos para que de los programas lleguen a quienes en verdad y verdaderamente lo necesitan. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del Partido Revolucionario Institucional por cinco minutos, diputada el Elvia Gabriela Pérez López.

La Diputada Elvia Gabriela Pérez López:

Con su venia Diputada presidenta, compañeras diputadas, compañeros diputados, medios de comunicación que nos acompañan, público presente y público que no sigue a través de las redes sociales. En el marco de la glosa del quinto informe de gobierno del maestro Alejandro Murat Hinojosa gobernador del estado de Oaxaca agradezco la presencia del titular de la Secretaría de Economía el maestro Juan Pablo Guzmán Covián sea usted bienvenido a esta la casa del pueblo. Una vez escuchado y analizado el informe que presenta a esta legislatura en ejercicio pleno de la transparencia y rendición de cuentas es importante señalar los logros, trabajos, alcances y metas que se han cumplido en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 en el cuarto eje de gobierno. Oaxaca productivo e innovador lo aquí presentado es suma del esfuerzo de la realización de acciones y la implementación de políticas públicas transversales con perspectiva de género las cuales han propiciado el desarrollo y fortalecimiento de las principales actividades económicas en nuestra entidad y han logrado su objetivo el de potencializar e impulsar el desarrollo económico del estado y sobre todo el empoderamiento económico de las mujeres, pues no es tarea fácil Secretario y por ello le reconozco su dedicación, vocación de servicio y arduo trabajo por nuestro estado el



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

cual ha permitido generar mejores condiciones que son necesarios para el aumento de la calidad de vida de la población oaxaqueña, así como para fortalecer la estabilidad y competitividad que consolida Oaxaca como un referente en la economía que no sólo genera el empleo formales y bien remunerados sino que genera bienestar, bienestar que hace crecer a Oaxaca y eso sin duda Secretario es una meta cumplida. Ante la incertidumbre actual generada por el COVID-19 Oaxaca requiere construir cimientos sólidos para generar un crecimiento sostenido, es fundamental y más en estos momentos por ello es importante precisar que a pesar de la pandemia sin precedente que vivimos el gobierno del maestro Alejandro Murat le ha sabido hacer frente, le ha sabido hacer frente de la Secretaría que usted es dignamente titular porque ha sabido generar autoempleos desde la capacitación como ningún otro gobierno, porque en la mejora regulatoria es la realidad que facilita y que permite a las micro, pequeñas y medianas empresas oaxaqueñas detonaron su potencial porque ha sabido capacitar la operación de programas y esquemas de garantía porque se ha realizado un programa de apoyo a emprendedores porque existe este gobierno un financiamiento formal que beneficia a las y los emprendedores, porque se ha impulsado la profesionalización de los procesos de producción artesanal, porque se han atendido y apoyado permanentemente a las y los artesanos, porque en los mercados oaxaqueños se ha encontrado la posibilidad de ayudar a los que más lo necesitan en el ejercicio del comercio y porque así queda demostrado según los datos de su informe de trabajo y conforme a los indicadores de evaluación nacional. El manejo responsable que se ha tenido de la economía en nuestro estado nos permite incluso que en estos momentos estemos separados para las circunstancias aún más adversas las y los oaxaqueños siempre sabemos encontrar las oportunidades en las adversidades, esas oportunidades que seguramente nos ayudarán a incrementar nuestra competitividad y nuestra economía local de ser necesario. Un gobierno abierto al crecimiento como el actual promueve la iniciativa de las y los emprendedores, un buen gobierno facilitar la realización de sus proyectos, desarrolla y crea ambientes propicios e idóneos para atraer inversión y la generación de empleos y usted Secretario muestra que con trabajo y perseverancia no ahí imposible. Para resguardar la tradición y calidad del mezcal Oaxaca le agradece la defensa de su denominación de origen ante el INPI. El mezcal



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

es de las y los oaxaqueños, estoy sabida que en el gobierno del maestro Alejandro Murat todas las empresas tienen un aliado, un aliado para fortalecer la productividad y la posición competitiva de la micro, pequeña y mediana empresa privada y social que tendrá como propósito incrementar la productividad y la competitividad de los productos y productores oaxaqueños, así como el impulso para la exportación de sus productos. Es muy satisfactorio que como Oaxaqueña puedo ver en otros países que se habla de nuestro estado como un ejemplo, como un ejemplo de que la ciudadanía organizada sabe trabajar y aprovechar las oportunidades que la Secretaría a su cargo ofrece a través de políticas públicas sin distinción y que, con el apoyo del sector público y privado en las ocho regiones de nuestro estado, el trabajo institucional y coordinado tenemos más de Oaxaca en el mundo. Secretario su trabajo es muy importante y los resultados son palpables y valen la pena desatacarlos, estoy convencida de que las opiniones en el análisis y las propuestas mis compañeros y compañeras legisladores se convertirán en soluciones concretas para las y los oaxaqueños. Tengo la plena convicción de que no únicamente de cuestionar su trabajo sino se propondrán soluciones para que quienes integremos esta, la LXV Legislatura coadyuvemos juntos para fortalecer las mejores prácticas económicas que se traduzcan en desarrollo para el beneficio de la ciudadanía oaxaqueña y que en un ejercicio de corresponsabilidad entre poderes, generemos los acuerdos necesarios que contribuyan a superar los retos mayúsculos que enfrenta nuestro estado. Sigamos construyendo juntos desde este poder legislativo el Oaxaca próspero y competitivo que merece nuestras futuras generaciones, tenemos resultados claros que con los indicadores y en Oaxaca estamos creciendo económicamente. De conformidad con el formato de las comparecencias aprobadas por esta legislatura me permito realizar los siguientes cuestionamientos Secretario: ¿cuáles son los apoyos e incentivos que es su administración ha otorgado para fortalecerlos? ¿Cuáles son los mercados en el estado que han recibido algún tipo de apoyo? ¿Cuántos comerciantes se han beneficiado con la rehabilitación de los mercados públicos en esta administración? Es cuánto diputada Presidenta. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

Gracias Diputada.

La Diputada Secretaria Haydeé Irma Reyes Soto:

Se le concede el uso de la palabra a Diputada Leticia Socorro Collado Soto del partido morena hasta por cinco minutos.

La Diputada Leticia Socorro Collado Soto:

Buenos días a mis compañeras y compañeros diputados integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO, ECONÓMICO O INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL de esta LXV Legislatura. A las y los diputados que se encuentran presentes en esta comparecencia a los medios de comunicación y a quienes nos siguen a través de las redes sociales, público en general. Maestro Juan Pablo Guzmán Covián Secretario de Economía del gobierno del estado sea usted bienvenido a esta soberanía. Señor secretario según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geográfica e informática en el último censo económico 2017 las principales actividades económicas en el estado son: El comercio la construcción, destacando dentro de estas las actividades la presentación de servicios. De todos es sabido a finales del año 2019 surgió el virus SAR-COV2 causante de la enfermedad COVID_19 lo que dio como resultado que la economía a nivel mundial como en México se detuviera, generando pérdidas macro económicas a nivel nacional, estatal y regional. Dicho lo anterior, nuestro estado el cual es considerado como uno de los destinos turísticos más importantes a nivel nacional y por qué no decirlo también a nivel mundial, actividad que es generadora de diversas fuentes de empleo, así como de una importante derrama económica en la mayoría de las regiones de nuestro estado. Luego entonces, el sector artesanal mismo que se integra por mezcaleros, alfareros, textileros, talladores de madera entre otros nos brindan productos de invaluable valor cultural sin embargo, hoy día la mayoría de los artesanos continúan comercializando sus productos de forma tradicional por así decirlo, la pandemia ha marcado un antes y un después por lo tanto es fundamental que las y los artesanos puedan comercializar sus productos haciendo uso de las nuevas tecnologías y así continuar con la



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

promoción, venta y exhibición de sus artesanías por lo que le pregunto señor Secretario, ¿cuáles han sido las acciones que ha realizado la secretaría a su cargo así como organismos sectorizados y órganos desconcentrados para brindar acompañamiento, capacitación y asesoría a las y los artesanos, encaminadas a incorporar las nuevas tecnologías en la comercialización de sus productos?, lo anterior con la finalidad de que a pesar de la pandemia continúen obteniendo ingresos económicos, de igual manera señor secretario le pregunto ¿cuáles han sido los apoyos que se han otorgado a las y los artesanos durante la pandemia? Es cuánto. Muchas gracias.

La Diputada Presidente Leticia Socorro Collado Soto:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido morena por cinco minutos, diputada Haydeé Reyes Soto.

La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto:

Muchas gracias diputada Presidenta, maestro Juan Pablo Guzmán Covián Secretario de Economía, sea usted bienvenido a esta Legislatura a esta comparecencia, compañeros diputados y diputadas integrantes de la comisión, y diputados presentes, medios de comunicación y especialmente a la gente que nos ve y no sigue en las redes sociales, a quienes se les rinde cuentas por parte de esta Secretaría que está aquí el día de hoy y también a quienes nosotros representamos y por ello en su nombre venimos hacer planteamientos y preguntas. Muy buenos días de conformidad con los textos constitucionales que nos rigen corresponde al estado la planeación, la conducción y orientación de la actividad económica nacional. Naturalmente derivado de ello a las autoridades estatales les corresponde llevar el bienestar a las familias de Oaxaca a través de la construcción de un entorno que no solamente genere empleos sino verdaderas oportunidades de crecimiento, estabilidad y desarrollo económico para las y los Oaxaqueños. Oaxaca en donde bien señala usted señor secretario es la segunda entidad en ocupación laboral también vale la pena pues mencionar que también es el estado en donde hay desocupación laboral el 81% en la informalidad. Y en donde comerció la micro, pequeña y mediana empresa en donde se requiere no caminar solos y si vienen



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

al que reconocer que existen apoyos para este sector, si hacen falta acciones articuladas y en el sentido no le pregunto ¿cuál es la estrategia concreta que existe desde su Secretaría para este sector de pymes y comercio? Más allá de enfocarnos en mejorar macroindicadores, estadísticas y el número de unidades económicas se requiere de un verdadero involucramiento de las cadenas productivas y nichos de innovación en la entidad, detectando potencialidades que son vastas en nuestro estado y conducir la acción estatal para detonar estas capacidades. Es por ello que celebró que el sector mezcalero una de las palancas de crecimiento económico más importante en nuestro estado, sea considerado dentro de la política estatal de desarrollo económico. En el quinto informe de gobierno se reporta la construcción del Centro de Capacitación, Innovación y de Negocios sobre el mezcal una institución que se proyecta como un esfuerzo gubernamental para respaldar la industria en nuestra entidad con una inversión de 9.8 millones de pesos, no obstante, para dotar de verdadera viabilidad a esta inversión se requiere de una fuente de financiamiento suficiente y de largo plazo que soporte presupuestalmente su operación. Así como un plan de trabajo que dé rumbo a un organismo de esta índole que reitero, celebro y qué bueno que lo hicieron en un lugar emblemático como Matatlán, a raíz de lo anterior le pregunto ya que en menciona que son 30 mil productores mezcaleros beneficiados, si este centro todavía no se inaugura ¿cómo es que están beneficiados ya y en qué sentido en el futuro se beneficiarían estos 30 mil productores?, ¿Cuál es la estrategia de financiamiento a mediano y largo plazo para este centro de capacitación, de innovación y de negocios del mezcal?, ¿qué programas y proyectos específicos se desarrollarán en el centro y a cargo de qué entidad o dependencia estarán y como se podrán involucrar todos los integrantes del sector en él y cuál es a la fecha, o a los no integrantes porque vale la pena decir que mucha gente quiere empezar y quizá este centro sería un gran punto de inicio?, ¿Y cuál es la fecha en la que se prevé el inicio de operación de esta institución? En este sentido, le solicito o de forma respetuosa que además de la respuesta que nos interesa tribunal nos pueda hacer llegar por escrito los detalles de este proyecto que como usted sabe es de sumo interés para las y los oaxaqueños del distrito 17, distrito a quien tengo el privilegio de representar y el deber en esta soberanía. Vale la pena de una vez aquí hacer mención, que además este centro y de la promoción



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

mediática del mezcal ¿qué programas y qué presupuesto prevé asignar este año para apoyar a esta industria? También, ya lo mencionaron aquí esta legislatura hizo un pronunciamiento ante el Instituto Mexicano, la propiedad industrial para ver el tema de ampliación de la denominación de origen mezcal hacia el estado de Sinaloa para exhortar que pues la revoquen sin embargo, todos aquí sabemos que a pesar de que éste es una manifestación política de esta legislatura pues no va más allá en el tema legal, entonces el sector mezcalero ha iniciado una batalla legal con un abogado especializado en temas de propiedad intelectual, propiedad industrial perdón y en este sentido pues la pregunta sería ¿cómo se le va a apoyar al sector mezcalero en esta batalla? Nosotros bueno a título personal hice un exhorto que me imagino que ya les llegó pidiendo que se les dé un apoyo económico, un acompañamiento jurídico en esta batalla legal al final del día ellos lo están emprendiendo y están financiándolo con sus propios medios, este acto, pues va a acabar siendo un impacto positivo para incluso aquellos productores que ni si quiera están involucrados en la batalla pero van a ser beneficiados de que la competencia desleal no se estimule o se acrecenté con esta denominación de origen a Sinaloa por el momento pues no puede ser ejercida y pues tampoco o ahí ninguna marca de mezcal registrada todavía de Sinaloa, entonces yo creo que vale la pena Secretario acompañarlos y generar este compromiso el día de hoy para que nuestros mezcaleros y mezcaleras que han estado dando esta batalla pues no estén solos y tengan acompañamiento del ejecutivo también del legislativo. Por otra parte y en relación con el uso de mecanismos jurídicos para impulsar el desarrollo económico, hago referencia a la publicación del día de ayer en el Diario Oficial de la Federación de la declaración de protección de la indicación geográfica “Tallas de madera, Tonas y Nahuales: Artesanías de los Valles Centrales de Oaxaca” mediante el cual se busca la protección y mejor comercialización a las artesanías del estado de Oaxaca, fuera del desconcierto que se generara a raíz de la denominación elegida para la indicación geográfica que resulta poco clara salta a la vista que en contraste a lo anunciado el 19 octubre 2020 por el gobierno del estado mediante el Boletín Oaxaca reside en la primera indicación geográfica, **LOS ALEBRIJES NO PODRÁN SER PLAGIADOS IMITADOS O ROBADOS** donde se afirmaba que ya se contaba con la protección del mecanismo indicación geográfica a pesar de que en este



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

momento sólo se le ha admitido la solicitud de protección en la declaratoria oficial emitida el día de ayer no se incluyó el concepto alebrijes. Señor secretario ante esta situación le pregunto respetuosamente ¿qué acciones realizarán para precisar los alcances de la declaratoria?, ¿cómo se garantizará que las artesanías denominadas Alebrijes no queden en el limbo jurídico respecto con respecto a la declaratoria y si contará con la protección de la indicación geográfica y me sumo a celebrar que estas iniciativas de indicación geográfica a los productos oaxaqueños ya se hayan dado. Finalmente, no puedo tampoco evitar que en el quinto informe de gobierno se incorpora dentro de los contenidos de lo reportado en el eje cuatro “Oaxaca Productivo e Innovador” un apartado denominado impulso a la economía y zonas económicas especiales, sin embargo, es una pena que sea solamente en el índice y en el título de la sección los únicos lugares en donde se hace referencia las zonas económicas especiales. A raíz de dicha comisión pregunto ¿qué acciones se han realizado para el desarrollo económico de la zona económica especial de Salina Cruz? Señor Secretario nuestro estado tiene una fuerza productiva incomparable reconozco también que una Secretaría la que encabeza usted está llena de retos y a veces obstáculos porque también a la vez de que Oaxaca es un estado muy rico y con mucha vocación para poder desarrollarse y crecer, es verdad que también tenemos una alta conflictividad social que a veces no permite que podamos avanzar al ritmo que nos gustaría. En los pocos meses que le restan al periodo constitucional de la administración estatal le solicito se conduzca con eficiencia y determinación en esta Secretaría, recuerde que es su responsabilidad y la de sus sectorizados concluyen efectivamente en unos meses, pero no prescribe. Se avecina un proceso electoral y le solicitamos como siempre lo hacemos desde esta tribuna con quienes acuden a comparecer que se conduzcan bajo las reglas, bajo la red legalidad y no existan los desvíos de recursos para este proceso electoral, cuente con nosotros también con esta Comisión, con este Congreso como aliados para que Oaxaca siga por el buen camino. Es cuanto

La Diputada Presidente Leticia Socorro Collado Soto:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

Gracias diputada se le concede el uso de la palabra al Diputado del partido morena hasta por cinco minutos, diputado Pablo Díaz Jiménez.

El Diputado Pablo Díaz Jiménez:

Muy buenos días amigos diputadas y diputados, con el permiso de la diputada presidenta de la COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, compañeras diputadas y diputados integrantes, saludó con mucho respeto a los amigos de los medios, a la gente que nos sigue a través de las redes sociales, maestro Juan Pablo Guzmán Cobián Secretario de Economía sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo. Las principales actividades económicas del estado de Oaxaca son los servicios turísticos, las artesanías, el comercio local, restaurantes y hoteles, la industria manufacturera, los servicios inmobiliarios y las actividades primarias como la agricultura, ganadería y pesca. En agricultura el campo oaxaqueño se destaca la producción de agave mezcalero debido a que Oaxaca ya tiene la denominación de origen de la medida ancestral del mezcal también destaca en la producción de frijol negro y mango con los primeros lugares a nivel nacional, es también un destacado proveedor de chile verde serrano, limón, caña de azúcar, cacahuete y maíz en grano. En la captura pesquera es el principal proveedor de huachinango y de cazón en el país sin embargo, el panorama actual ha cambiado drásticamente para los sectores económicos del estado. La pandemia del COVID-19, ha obligado a cerrar negocios y fuentes de empleos, desestabilizando radicalmente la economía y el orden de Oaxaca durante los últimos dos años que hemos vivido con esta pandemia. Oaxaca es la entidad con menor crecimiento económico de la federación, los pronósticos siguen siendo bajos debido al bajo flujo de turismo, a la poca inversión a corto plazo, a la poca generación de empleos pero sobre todo a que los problemas sociales y económicos de la entidad no han sido atacados y es que Oaxaca es además, es uno de los estados con más grandes rezagos en el país y actualmente uno de los más pobres y erosionado socialmente, motivo por el cual señor Secretario me permito formular las siguientes preguntas. Observando que la administración de recursos debe ser eficaz equitativa transparente y honesta ¿qué políticas impulsó para fomentar el fortalecimiento



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

y desarrollo económico de los sectores estratégicos como la producción del mezcal, del café y de las artesanías?, y otra pregunta ¿qué mecanismos de observancia y transparencia utiliza para garantizar el buen uso del recurso asignado a la Secretaría a su cargo? Es cuanto diputada presidenta.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias diputado Pablo, a continuación de conformidad con el formato contenido en el acuerdo 34 se concede el uso de la palabra al maestro Juan Pablo Guzmán Cobián para dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los diputados hasta por 15 minutos.

El Maestro Juan Pablo Guzmán Covián. Secretario de Economía del Estado de Oaxaca:

Responderé todas las preguntas y si el tiempo se excediera, les haría llegar a cada uno de ustedes las respuestas que no alcanzara por motivos de agenda y del tiempo. Quisiera mencionar primero que a través del Fideicomiso para el Fomento del Estado de Oaxaca conocido coloquialmente como BANOAXACA como su nombre comercial, hemos construido por primera vez en Oaxaca una banca de primer piso. Qué significa esto, que BANOAXACA hoy es el banco de las y los oaxaqueños y que a través de BANOAXACA hemos buscado poder dar créditos tanto a las micro, pequeñas y medianas empresas como también a los emprendedores, como también a los comerciantes, como también a las que los artesanos y que hemos buscado ser los asesores para que puedan llegar a un financiamiento que muchas veces sabemos puede ser la oportunidad de despegar en una actividad económica o quizá también puede ser la solución a un posible quebranto. Típicamente en BANOAXACA no se tenía este tipo de crédito blandos y comerciantes locatarios de mercados tenían que acudir a usureros, en donde de manera rápida solucionaban un problema al obtener liquidez inmediata pero que tenían grandes consecuencias al tener unas tasas de intereses sumamente elevadas. También en BANOAXACA, hemos apoyado a miles de familias oaxaqueñas que se encuentran en la formalidad y que aún no están en dicha formalidad con intención de involucrarse para fortalecer sus negocios, incrementar su patrimonio y hacer frente a imprevistos. Los fondos de garantía nos permiten potenciar el dinero del crédito en nuestro estado, en alianza con la banca



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

nacional de desarrollo de entidades financieras hemos logrado financiamiento en condiciones preferenciales para las MYPYMES de Oaxaca. Cuando una empresa o negocio busca una institución financiera muchas veces no tienen el papeleo completo para poder recibir ese crédito y la estadística dice que más del 80% de esas empresas que acuden a BANOAXACA para solicitar estos créditos, reciben un asesoramiento desde cómo llenar su expediente inclusive hasta cuál es el monto adecuado de crédito para solicitar y una vez que hacemos este procedimiento más del 80% de los que ingresan se les otorga un crédito. Es importante mencionar que hemos diseñado programas acorde a las necesidades de grupos específicos con mujeres en condición de pobreza, mujeres en situación de violencia de género, jóvenes y artesanas y artesanos. Quisiera mencionar a algunos de los programas crediticios que aplicó BANOAXACA durante el 2021:

- PROGRAMA IMPULSO NAFIN otorgó 48 créditos con un monto de inversión de 98.7 millones de pesos.
- PROGRAMA CRÉDITO A LA PALABRA MUJERES QUE INSPIRAN que entregó 909 créditos con un monto de 5.1 millones de pesos.
- PROGRAMA JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO que entregó 936 créditos con un monto de 6.1 millones de pesos.
- PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A NEGOCIOS POR CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID-19 EN EL ESTADO DE OAXACA, que entregó 1,110 créditos con un monto de 7 millones de pesos.
- PROGRAMA MTH MOLDES, TROQUELES Y HERRAMIENTAS: IMPULSO AL TEMEC que entregó 17 créditos con un monto de inversión de 53.7 millones de pesos.
- CRÉDITO A LA PALABRA DE MUJER 768 créditos con un monto de inversión de 2. 6 millones de pesos.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

- PROGRAMA DE GARANTÍAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO, Y ACUACULTURA que entregó créditos, tres créditos con un monto de 1.3 millones de pesos.
- Éstos suman a los 3,791 créditos que suman 174.5 millones de pesos.

Estos créditos en 2021 se entregaron 211 en la Cañada, con un monto de colocación de 1.47 y lo que va del sexenio han sido 690 con un monto de 10.28 millones de pesos. En Costa, se entregaron en 2021, 551 crédito con un monto de 19.86 millones de pesos. Y en lo que va del sexenio 5,423 créditos con un monto de 238.35 millones de pesos. En el Istmo en el 2021 se entregaron 1,031 créditos con un monto de 17.06 millones de pesos. Y en lo que va del sexenio han sido 10,361 créditos con un monto de 353.17 millones de pesos. En la Mixteca en el 2021 se entregaron 380 créditos con un monto 9.23 millones de pesos y en lo que va del sexenio han sido 3,318 con un monto de 267.4 millones de pesos. En la región del Papaloapan en el 2021 se entregaron 210 créditos con un monto de 9.59 millones de pesos y en lo que va del sexenio han sido 2,241 créditos con un monto de 28 millones de pesos. En la Sierra Norte en el 2021 se entregaron 63 créditos con un monto de 310 mil pesos y en lo que va del sexenio han sido 1,471 créditos con un monto de 89.33 millones de pesos. En Sierra Sur se entregaron en 2021, 140 créditos con un monto de 2.81 millones de pesos y en lo que va del sexenio han sido 2,928 créditos con un monto de 55.33 millones de pesos. En los Valles Centrales en 2021 se entregaron 1,205 créditos con un monto de 114.15 millones de pesos y en lo que va del sexenio han sido 17,611 con un monto de 1,336.41 millones de pesos. Respondiendo a las preguntas sobre cuáles son los criterios que se utilizan para otorgar este tipo de créditos, créditos a la palabra, las reglas de operación se encuentran disponibles y publicadas en el Periódico Oficial del Estado y el criterio que se tiene son tres: EL PROGRAMA PALABRA DE LA MUJER, para mujeres en condiciones de pobreza, los 40 que tienen menor índice de desarrollo humano, EL PROGRAMA MUJERES QUE INSPIRAN para mujeres en municipios con alerta de violencia de género y EL PROGRAMA PARA LAS Y LOS OAXAQUEÑOS



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

que tienen actividad económica y que realizan su solicitud presidencial o en línea, este año estaremos incorporando más programas para jóvenes y para artesanos. La pregunta sobre cómo está integrado el padrón de beneficiarios, bueno por protección de datos personales que poseen instituciones bancarias, tenemos referenciados a través de cédulas en el caso del fondo de garantías y los créditos a la palabra con el listado de nombres publicados en la página oficial que se solicitó que se harán llegar de manera física y se les entregará una hoja en donde vengan las ligas y toda esta información. Respondiendo al tema del tiempo de empoderamiento económico de la mujer oaxaqueña y que ha sido un eje transversal en este gobierno, mencionaré las principales acciones que se han hecho tanto en la Secretaría de Economía como en los organismos sectorizados. De enero a diciembre de 2021 créditos BANOAXACA se entregaron a 3,410 mujeres y representó un 89.4% del total de los beneficiarios con un monto de inversión destinado a mujeres de 59.55 millones de pesos. En capacitación laboral impartirá por él ICAPET se beneficiaron 18,482 mujeres que representó un 83% del total de los beneficiarios con un monto de inversión de 8.13 millones de pesos. En capacitación empresarial del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor se beneficiaron 4,518 mujeres que representaron un 64.9% del total de los beneficiarios con un monto de 1 millón de pesos. En fomento al empleo y al autoempleo del servicio nacional del empleo sea beneficiario a 755 mujeres que representaron un total del 50% del padrón beneficiario con una inversión de 780 mil pesos. Comercialización artesanal del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías se beneficiaron a 365 mujeres con un porcentaje total del 59.5% y 2.29 millones de pesos. Esto nos da una suma que el 2021 que fueron 27 mil 530 mujeres beneficiadas que representó alrededor de un 70% en promedio y que se destinó una inversión de 71.75 millones de pesos. Hemos trabajado arduamente por fortalecer el sector artesanal y durante el 2021 se recopiló, se elaboró y se integró la información técnica, científica y de campo para presentar ante el IMPI las solicitudes de reconocimiento y protección de las indicaciones geográficas Seda Cajonos del estado de Oaxaca que beneficiará a 200 artesanos y 4,639 habitantes y que comprende los municipios de San Francisco Cajonos, San Mateos Cajonos, San Pablo Yaganiza, San Pedro Cajonos, Santo Domingo Xagacia y la agencia municipal de San Miguel Cajonos así como la indicación geográfica



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

tapetes de Teotitlán del Valle del estado de Oaxaca beneficiará a 500 artesanas y artesanos y a más de 11 mil 650 habitantes y que comprende los municipios de Teotitlán del Valle, Santa Ana del Valle y la agencia municipal de San Miguel del Valle. ¿Qué significa esto de las indicaciones geográficas?, bueno pues es un mecanismo, es un instrumento que le da certeza jurídica a nuestras artesanas y a nuestros artesanos pero además, le da un valor agregado que no sólo reconoce nuestro país sino que reconoce el mundo entero a través de la OMPI la Organización Mundial de la Protección industrial y que en el extranjero las personas que ven estos productos, estas artesanías están dispuestas a pagar más, es decir que nuestras artesanas y nuestros artesanos que vienen trabajando con esta herencia cultural que representan calidad en sus productos, que representan originalidad y que están ahora delimitadas en estas áreas geográficas en todo el mundo, con lo mismo están haciendo recibirán mejores ingresos. Por eso estamos trabajando en estas indicaciones geográficas y además, es un instrumento jurídico legal para que no se han plagiado más. Del mismo modo, trabajamos para solicitar la denominación de origen del Café Pluma, el café no fue indicación geográfica fue una denominación de origen, en el 2020 se publicó esta declaratoria en donde se incluyeron a 30 municipios y más de 28 mil productores, en el 2021 se trabajó con la instalación del grupo de trabajo y seguimiento de reuniones entre el gobierno federal, el gobierno del estado y cafeticultores de la región Costa y Sierra Sur, lo que se hizo fue seleccionar muestras de café de estos 30 municipios y se hicieron cataciones a ciegas para determinar los parámetros de calidad, los parámetros de acidez, los parámetros de PH y enlistar estas normas, dichas normas como mencionaba la entre la Secretaría de Economía Federal con su dirección de norma, entre el grupo de trabajar de cafeticultores que está representado por el cluster y nosotros en la Secretaría de Economía dándole el acompañamiento, se logró la formalización de la Norma Oficial Mexicana que se publicó el año 2021 en diciembre y que se cerró hace un par de días en el mes de, en el arranque de febrero la solicitud de impugnaciones o de controversias en donde el director de la Secretaría de Economía de normas, me informó que no hubo ninguna oposición, hubieron comentarios que se van a resolver en otro grupo de trabajo y estaríamos hablando que una vez que se solventen los comentarios, inquietudes o las dudas que se presentaron en el mes de marzo, abril



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

quizá más pegadito abril ya estaríamos teniendo una norma oficial. ¿Para qué nos sirve la norma oficial? bueno pues ya tenemos la denominación de origen que enaltece los atributos del café que tenemos en Oaxaca el maravilloso café que tenemos en nuestro estado, bueno pues ahora con la norma oficial se va a dictar estos parámetros para que los solicitantes de los 30 municipios puedan cumplir esta norma oficial, reciban su certificación, su denominación de origen del café y sigamos la estrategia que ha hecho el mezcal en donde vemos que el mezcal hoy por hoy es un referente de México y en el mundo, en donde nuestros productores de mezcal que antes eran muy mal pagado, hoy están recibiendo mejores remuneraciones pues esa misma estrategia estamos planteando para la denominación de origen del Café Pluma, porque en los mercados internacionales están ávidos de nuestro café y si la denominación de origen en nuestro café se pierde, es café de México o simplemente café con esto estamos alzando la voz para que reconozcan nuestro café, para que se le pague correctamente a las y los productores de Café Pluma y nuestro café sea un referente, nuestro Café Pluma sea un referente a nivel mundial. Quisiera compartirles unos datos sobre el mezcal del 2021 y para mencionar entre el 2017 y el 2021, la producción del mezcal creció, sigue creciendo es la industria que más crece a nivel nacional, con más de 25% cada año, Oaxaca produce ya más de 7. 2 millones de litros de mezcal. Las exportaciones de mezcal están creciendo en promedio a un 19. 6%. Son más de 4 millones de litros los que se están exportando ya al año, estamos llegando a 72 países y el valor que de la categoría es decir, el valor de la industria del mezcal hoy es más de 6 mil 300 millones de pesos. Entiendo que hay cinco certificadoras reconocidas por la EMA que es la entidad en dar certificaciones para las denominaciones de origen de las cuales de esas cinco operan tres, estas cinco certificadoras no las designa ni las propone la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado, lo hace la Secretaría de Economía Federal, lo ideal no es que haya tanta certificadoras es correcto, lo ideal es que sea menos y que se pongan de acuerdo para qué todas y cada una de ellas cumplan con la norma oficial que ese es el mandato, hacer valer la norma oficial es decir, que en lo que se establece sea lo que se cumpla y obtengan esa certificación. De igual forma exhortamos a estas certificadoras a que lo hagan. Hemos apoyado a la industria del mezcal en el posicionamiento de la marca MEZCAL



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

ES OAXACA, porque si bien es cierto hemos apoyado y hemos caminado hombro a hombro con productores y productoras de mezcal para frenar la ampliación de las denominaciones de origen como lo hicimos con el estado de Morelos, Aguascalientes y Estado de México en donde he no solamente se hizo un posicionamiento político sino además se instauraron instancias jurídicas legales en donde se lograron suspensiones temporales, suspensiones definitivas y ahorita siguen en curso los juicios de nulidad para frenar a estos estados que no tienen la herencia cultural y que no lo presentan, y que con gusto o no sumaremos a las iniciativas que han emprendido y que felicito también al Congreso del Estado por ese posicionamiento enérgico de que no porque ahora la categoría del mezcal tiene un valor como decía yo de 6 mil 300 millones de pesos, como en otros estados, que no pudieron hacer con tequila lo quieren hacer con un total y trabajaremos de la mano de las asociaciones civiles para buscar frenar esta ampliación que además como decía la diputada, ni una marca tiene, ni un litro certificado tendrán, simplemente se otorgó una denominación de origen, una ampliación a un estado que no lo amerita, pero que además, por propuesta también de las asociaciones de las mismas mujeres mezcaleras de la misma CANAIMEZ que es la Cámara de Mezcal del Sector Agave-maguey-mezcal, han solicitado a la Secretaría de Economía ya de manera formal que trabajemos en la indicación geográfica del mezcal. ¿Para qué vamos a hacer esto?, bueno pues seremos el primer estado y seguramente uno de los primeros productos a nivel mundial en tener de manera conjunta una denominación de origen que es el mezcal y una indicación geográfica que es mezcal de Oaxaca, con esto no se podrá engañar, no se podrá confundir a un consumidor que está buscando un mezcal con la idea de pensar que es un mezcal de Oaxaca que sea de otro estado y que la indicación geográfica de mezcal de Oaxaca, no represente como lo que lo que tendría que estar haciendo la categoría durante muchos años. El Centro de Innovación del Mezcal es una de las acciones que hemos trabajado arduamente trabajando con la Secretaría del Medio Ambiente también en su momento cuando o el diputado estuvo ahí, lo platicamos y veíamos que era un momento de trabajar en la sustentabilidad de la industria este centro de innovación lo que busca es atraer a productoras, a productores a que en este espacio utilicemos innovación oaxaqueña por cierto, que no demerite el sabor tradicional, el sabor ancestral que no va



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

en incumplimiento de la norma oficial del mezcal artesanal, del mezcal ancestral y que podamos reducir el uso de leña, el uso de leña certificada, que podamos reutilizar nuestras bigazas para convertirlas en bio-gas para que no se estén drenando en donde no se deben drenar. Estamos proponiendo también la sustitución de los animales por elementos mecánicos, también porque no nos gustaría que hubiera algún comentario de la prensa internacional en el decremento del uso de animales en los palenques. Y este palenque, este centro de innovación que su palenque- escuela si lo queremos ver así, va a estar dentro del ICAPET ¿porque en el ICAPET? porque es la institución de la Secretaría de Economía dedicada a la capacitaciones entonces buscamos que vengan todos estos grupo de maestras y maestros mezcaleros aprobar a que ellos mismos hagan su propio mezcal ahí y se convenzan de que las herramientas que estamos proponiendo las puedan utilizar en sus propios palenques y ya estando en el ICAPED poderles dar capacitación es en temas de contabilidad, finanzas, estrategias de mercadotecnia, estrategias de ventas en redes sociales, en páginas web, cursos de inglés que es la vocación del ICAPED y que se había perdido en este plantel de Santiago Matatlán, no tendría ningún costo por supuesto, se podrá recibir a todos y a todas los productores de acuerdo a los horarios que establezca el ICAPED, como ya lo tiene establecido y además incluye un centro de negocios para que cualquiera maestro mezcalero, productor de mezcal el día que quiera tener una reunión ejecutiva con algún comprador o entre ellos mismos quisieran hacer planteamientos porque constantemente los que hemos estado yendo a Matatlán, Tlacolula, San Juan del Rio, vemos que hay debates interesantes pues tengan un espacio con un equipamiento propio, porque en la industria del mezcal es una de las industrias del mezcal es hoy por hoy una de las más importantes del estado. En materia de atracción- inversiones, quisiera comentar que se realizaron actividades que permitieron en el 2021 la atracción de capital privado por un monto aproximado de 3 mil 760 millones de pesos y que generaron 4 mil 642 empleos. Tan sólo en la industria manufacturera se logró invertir en el estado de enero a diciembre del 2021, 137 millones de pesos, en el sector de servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles fueron 1,450 millones de pesos. En servicio de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas 100 millones de pesos, en el sector comercio fueron 1,155 millones de pesos,



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

en construcción 20 millones de pesos, en salud 100 millones de pesos, y en minería 798 millones de pesos lo que nos da un total de 3 mil 760 millones de pesos.

La Diputada Leticia Socorro Collado Soto:

Secretario concluya, por favor.

El Maestro Juan Pablo Guzmán Covián, Secretario de Economía del Estado de Oaxaca:

Quisiera concluir, a pesar de que todavía me faltan otras preguntas por responder, los apoyos que hemos hecho al sector artesanal, en el 2021 tuvimos un programa de incorporación de personas al padrón artesanal con 1,303 beneficiarios, se dieron capacitaciones a 507 artesanos, en el programa de participación de eventos de promoción y fomento artesanal se apoyaron a 506 beneficiarias, en la entrega de apoyos a artesanos se apoyaron a 90 artesanos, en promoción de productos locales se dio un apoyo a 260 artesanos y en la comercialización de piezas artesanales dentro de la tienda ARIPO tenemos aquí una cifra sin precedentes en donde 303 artesanos recibieron un beneficio superior a los 12 millones 550 mil pesos. Respondiendo también a la pregunta de mercados públicos, quisiera mencionar que en lo que va de esta administración se han apoyado en la rehabilitación y reconstruido 32 mercados públicos con una inversión global de 380 millones de pesos en beneficio de 5,421 comerciantes oaxaqueños, me hubiera gustado enlistar todos pero me va a tomar un poco de tiempo y todavía quiero responder algunas preguntas. Me preguntaba la diputada Isabel sobre este programa de paneles solares, ¿porque lo hicimos? teníamos en el entendido de que la industria restaurantera y hotelera del estado de la ciudad de Oaxaca había sido una de las industrias más afectadas y sabíamos que la recuperación económica vendría también conforme la vacunación fuera avanzando, decidimos apoyar al sector hotelero que es el sector en donde tuvimos la menor cantidad de empleos formales perdidos para buscar que sus costos fijos disminuyeran y sobre todo pues sin impulsar energías limpias los criterios que utilizamos fueron en principio que fueran PYMES es decir, hoteles de menos de 50 habitaciones, buscamos que en su mayoría de ellas fueran mujeres, y la forma de la convocatoria que realizamos fue a través de la



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

Asociación de Hoteles y Moteles del Estado de Oaxaca que ellos establecieron los criterios de acuerdo a lo que acabo de mencionar y por solicitud fueron ingresando éstas, perdón, estas solicitudes por orden fueron solicitando estas solicitudes y logramos obtener estos beneficios de estos hoteles y hostales, mencionaré algunos de ellos para ser ejemplificado: EL HOTEL LA CASCADA, EL HOTEL LA ESCALADA, EL HOTEL GALA DE OAXACA, EL HOTEL ANGELÍN, EL HOSTAL DE LAS AMÉRICAS, EL HOSTAL OAXACA REAL, EL HOTEL SIETE BALCONES, entre otros. Las terminales punto de venta que entregamos en un inició en los Valles Centrales y después extendimos, en los Valles Centrales perdón y en la costa después de extendimos a todo el estado ya que nos dimos cuenta que por ejemplo el sector artesanal era un sector que muchas veces llegaban los turistas con poco efectivo y querían comprar las piezas y no tenían esta posibilidad de recibir estos pagos, se les entregaron unas terminales con unas tarjetas que tienen beneficios fiscales inclusive, y en la Costa entregamos 80 terminales punto de venta, en la Cañada fueron dos porque como repito se acaba de abrir este programa, 25 en el Istmo, 25 en la Mixteca, 15 en la Sierra Norte, dos en Sierra Sur, las 80 en Costa y Valles Centrales 380, llevamos actualmente un total de 529 entregas, todavía hay terminales disponibles, invitó a todas las personas físicas que quieran obtener estas terminales, no tiene ningún costo se da una asesoría para recibir estas terminales y además, las tarjetas que se les incluyen pues tienen unos beneficios fiscales que pocas de las tarjetas tienen. La compañía que hace las terminales y las tarjetas es la compañía BROXEL. Es cuanto diputada.

La Diputada Presidente Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias Secretario puede ocupar su lugar. De conformidad con el formato contenido en el artículo 34 y una vez terminada la intervención del compareciente para dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los legisladores, corresponde a las diputadas y diputados realizar la ronda de posicionamientos hasta por tres minutos por cada diputada y diputado. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del Partido Unidad Popular, para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vázquez:

Gracias Diputada Presidenta, Secretario le pido de la manera más atenta que en sus reuniones de gabinete, le expresé al gobernador que para promover el crecimiento se requiere construir estabilidad económica, garantizar el estado de derecho, impulsar la transparencia y la rendición de cuentas. Oaxaca cuenta con grandes rezagos a pesar de su gran riqueza natural, cultural, gastronómica y turística así lo reflejan los indicadores sociales y económicos, según datos de la Secretaría de Economía nuestro estado es el principal productor de mezcal a nivel nacional en el que participa con el 65% de la producción nacional. Oaxaca cuenta con la mayor variedad de agaves y la calidad de nuestro mezcal es reconocida a nivel internacional por su proceso artesanal y su embotellamiento de origen características que lo sitúan por encima del tequila. De aquí me surge la siguiente pregunta señor Secretario ¿Cuándo se va a concluir el Centro de Capacitación, Innovación y de Negocios sobre el Mezcal de Santiago Matatlán?, le propongo Secretario que en unidad con nuestras compañeras diputadas y diputados a la brevedad entablemos una mesa para construir un diagnóstico que nos permita saber dónde estamos y hacia dónde vamos. Esto va a generar primero que conozcamos dónde estamos situados, segundo a donde podemos llegar y el objetivo de esta mesa será saber cómo en unidad podemos lograrlo. La velocidad es la reina de la vida moderna por eso le exijo que estos trabajos se lleven con prontitud, estamos a escasos nueve meses de concluir este gobierno y lo única forma en la que usted puede trascender es heredándole a la próxima administración un diagnóstico profundo y concreto. Es cuanto

La Diputada Presidente Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del Partido del Trabajo hasta por tres minutos Diputada Miriam de Los Ángeles Vásquez Ruiz.

La Diputada Miriam de Los Ángeles Vásquez Ruiz:

Buen día saludo con gusto a la presidenta de la COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO a la diputada Leticia Socorro Collado Soto, a los integrantes de la misma, a mis compañeras y



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

compañeros diputados, los medios de comunicación y al público que nos acompaña, Secretario Maestro Juan Pablo Covián, sea usted bienvenido a la casa del pueblo. En primer lugar me gustaría que nos comentara que va a pasar en nuestra entidad en materia económica en el corto plazo, estamos siendo testigos de dos fenómenos sin precedentes, el primero una terrible pandemia que no tiene fecha para dar tregua de un regreso a la normalidad y por otro lado una inversión histórica en materia presupuestaria hacia Oaxaca desde el gobierno federal, es decir estamos ante el mejor momento económico de nuestro estado por los proyectos federales pero por otro lado tenemos también una situación extraordinaria como lo del COVID-19. En medio de todo esto le pregunto señor Secretario desde su espacio ¿cómo han visualizado esta situación y que están haciendo para quien la pandemia no le gane a ésta inversión histórica?, ¿Cómo desde su Secretaría se visualizó la ruta del crecimiento económico a partir de tantas mejorables oportunidades y a la vez ante condiciones tan adversas? A usted no sólo le corresponde fomentar el desarrollo económico sino planear este, por eso me gustaría saber ¿cómo imaginó usted a Oaxaca dentro de 25 años, considerando obviamente todas las acciones que ejerció desde su Secretaría?, yo creo que a la Secretaría de Economía no se le debe de evaluar en corto plazo si no en el mediano, a largo o dicho de otra forma todo lo que ya haya hecho usted servirá para sentar las bases de una buena economía para la siguiente administración o de plano lo que usted haya hecho pues redundará en el fracaso económico de la siguiente administración. Digamos entonces si la próxima Secretaría o Secretario, en el rubro del próximo gobierno debe estar preocupado o puede estar tranquilo. En su informe usted habla de incremento a la productividad y a la competitividad en el estado, también señala fortalecimiento estratégico económico, ampliación a servicios financieros, atracción de inversiones y hasta acciones vinculantes a la agenda de desarrollo sostenible 20, 30 pero no nos dice cómo le hizo y me parece que esa debería ser la explicación que hoy nos debería de ofrecer, es decir no centrarnos en el resultado sino en el proceso que permitió que todo ello: ¿de qué estamos hablando cuando señala todos esos resultados, son producto o de buenas prácticas o son derivadas de las políticas públicas evaluadas satisfactoriamente?, ¿es un momento coyuntural o en qué factores debemos centrar la atención de su gestión? Aquí en este espacio se les ha



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

mencionado a todas las y los Secretarios sus aciertos y errores, pero lo que más nos importa es el origen de éstos, necesitamos una explicación detallada del porque en algunos temas continúan la agenda sin mostrar avances. Queremos saber que está sucediendo en la administración pública, no para evidenciar por qué la gente de ello solita se da cuenta, sino en el sentido de sumar y de velar por el interés de los oaxaqueños. Por eso es que nos interesa saber el origen de esos resultados, considerando la trascendencia de estos en el futuro de los Oaxaqueños. Ojalá nos pueda orientar más al respecto señor Secretario. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del Partido de la Revolución Democrática para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos, diputada Isabel Martina Herrera Molina.

La Diputada Ysabel Martina Herrera Molina:

Gracias Presidenta existen diversos sectores estratégicos en el estado, señor Secretario lo invitamos a que recordamos las regiones y fortalezca el catálogo de oportunidades de inversión en el estado de Oaxaca. Este año será electoral también lo exhortamos a que apegado a la legalidad, los recursos y programas y programas públicos, no fomenten la participación para beneficiar a un candidato o candidata porque los resultados son visibles y las responsabilidades son permanentes. El grupo parlamentario del PRD le ofrece el apoyo para ser parte de la difusión de los programas que encabece su Secretaria, este poder legislativo puede ser un medio para apoyar el fortalecimiento de la participación ciudadana con las instituciones públicas, que este ejercicio de rendición de cuentas también sirva para que la ciudadanía conozca los programas, acciones y recursos que pueden obtener de la Secretaría a su cargo. En los meses que le quedan a esta administración, trabajemos juntos para el fortalecimiento de la Secretaría pero sobre todo para el fortalecimiento de la economía del estado. Muchas gracias.

La Diputada Presidente Leticia Socorro Collado Soto:



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

Gracias Diputada, muchas gracias. Se le concede el uso de la palabra al diputado del Partido Revolucionario Institucional para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos, Diputado Eduardo Rojas Zavaleta.

El Diputado Eduardo Rojas Zavaleta:

Muchas gracias Diputada Presidenta. Con gusto saludo esta mañana a nuestro amigo Juan Pablo Guzmán Cobián, Secretario de Economía del Estado de Oaxaca. Con atención hemos escuchado el desarrollo que ha tenido esta institución a su digno cargo, a lo largo del año 2021, en donde ha ejercido créditos apoyos pero sobre todo ha encabezado a los sectores más vulnerables y representativos del estado con el sistema producto maguey-mezcal, las causas de los cafetaleros para hacerles justicia no sólo en obtener mejores mercados para la comercialización de sus productos, sino para garantizar que se sigan reconociendo como productos 100% oaxaqueños. Decirle que con atención hemos escuchado los resultados que ha tenido esta Secretaría a lo largo de este año y que los buenos resultados obedecen precisamente en al rigor financiero con que se conduce Alejandro Murat Hinojosa el gobernador de todos los oaxaqueños para sacar agua acá adelante y hacer de esta una tierra de oportunidades para los oaxaqueños. Queremos decirle que reconocemos la labor que ha realizado pero también decirle que falta mucho por hacer, que le pedimos que las acciones que se emprenda en este año vayan focalizadas precisamente para darle una ruta de comercialización, de producción, de profesionalización a los pequeños artesanos, los pequeños cafetaleros, a los pequeños productores de maguey y por supuesto tener también dentro de esos deberes de aumentar el crecimiento y creación de empresas tractoras que le permitan comercializar a esos pequeños productores, sabemos que lo haremos por qué tienes el conocimiento, la pasión y sobre todo el compromiso con los oaxaqueños por ser originario de esta gran tierra que te vio nacer pero que además, nos ha permitido a todos desarrollarnos y crecer como tú lo ha dicho hace algunos momentos, que tenemos sectores prioritarios que buscamos que sean fortalecidos como el tema turístico. Hace algunos días se decía en una reunión de Comisión que Oaxaca ha tenido históricamente dos grandes momentos y yo señalaba que



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

estamos viviendo el tercero, en los finales de los 800 precisamente, con la producción de la grana cochinilla tuvo un momento económico importante el estado de Oaxaca y yo señalaba que el segundo ciclo económico el de Porfirio Díaz, Presidente de la República con el apoyo precisamente de los cafeticultores se integró a las zonas rurales, las provincias de ese desarrollo económico, pero también señalaba que hoy nuestro estado vive un tercer periodo económico importante y de desarrollo para nuestro estado, precisamente en este ejercicio del maestro Alejandro Murat Hinojosa y que se debe precisamente al desarrollo del estado en base al turismo. Tenemos que focalizar esfuerzos para qué esa empresa tractora que hoy revoluciona al estado y que a través de él nos permite que la construcción tenga trabajo, que nos permite que los transportistas tengan empleo, que nos permite también que el sector primario que es el que emplea a la gran mayoría de los oaxaqueños, seis de cada 10 empleos de cada 10 para ser exactos también tenga lugar en donde comercializar pues se dirija en esos crédito o, micro créditos y ese impulso para desarrollar esa empresa en boga en este sexenio que es el turismo. Sabemos que si al turismo le va bien si siguen llegando más visitantes al estado pues tendrá un lugar en donde comercializar el artesano, sabemos que si siguen llegando a Oaxaca más extranjeros y nacionales a conocer precisamente ese oferta turística integral que tenemos al estado de Oaxaca, tendrá un espacio en donde comercializar los mezcaleros, donde comercializar los cafeticultores y dónde llevar a comercializar sus productos mis amigos y amigas granaderos y agricultores por ello o la importancia que también, apoyemos a los pescadores, que apoyemos a los agricultores y yo quiero señalar hoy que los micro créditos son importantes, pero tal vez más aún el fortalecimiento de los fondos de garantía que ustedes lo tienen como Secretaria hacer de esto un fondo mayor que nos permita incrementar no sólo los montos a otorgar, sino podamos habilitar con ellos a los que no tienen precisamente un predio de propiedad privada que le sirvan de garantía que esa es la otra gran bondad de los fondos de garantía, habilitar en crédito aquellos propiedad social que es el 93% aproximadamente de todo el territorio oaxaqueño. Felicitarle Secretario y decirte como fracción del Partido Revolucionario Institucional que estamos dispuestos para hacer equipo, para sumar esfuerzos, para lograr en este



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

año el alcance de las metas impuestas al inicio de este sexenio por nuestro gobernador el maestro Alejandro Murad Hinojosa. Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidente Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias Diputado. Se le concede la palabra al Diputado del Partido morena para realizar su posicionamiento hasta por tres minutos, Diputado César David Mateo Benítez.

El Diputado César David Mateo Benítez:

Con el permiso de la mesa, diputada Lety, Secretario, compañeras y compañeros diputados, público en general, compañeros de la prensa, buenos días a todos. Entiendo que la Economía de Oaxaca implica realidades muy complejas y que pueden ser todavía más difíciles de comprender desde la perspectiva de Berkeley y entiendo que eso puede ser un obstáculo para cubrir las altísimas necesidades del estado en materia económica, no se preocupe secretario no lo voy acusar de ser el problema, el problema es el esquema, el sistema neoliberal del cual a usted le pediría que dejará de ser soldado. A partir de esto, usted sabrá disculparme mi escepticismo con base a su informe, es difícil saber si en la dependencia a su cargo hicieron mucho o poco durante el año pasado. En la mayoría de los asuntos que usted representa un informe de acciones cuando correspondía presentar un informe de resultados, por ejemplo en el caso del ICAPET habla de 7 millones y medio de pesos que se ocuparon para impartir cursos virtuales en beneficio de 17 mil personas, pero no podemos revisar lo que generó esa inversión, no sabemos cuántos por esos cursos hoy los oaxaqueños tienen trabajo. Al final quedan también dudas sobre el por qué no se explotan más los recursos que ya se tienen por ejemplo se ha hablado del desarrollo y el registro de la marca de certificación HECHO EN OAXACA y esto que beneficia a 70 productores artesanos y microempresarios, ¿por qué solamente 70?, ¿a cuántos más se podría ayudar, beneficiar, en cuánto tiempo?, no lo sabemos, necesitamos saberlo y que lo plasme en su informe, hoy nos los dice. Lo que queda claro es que los esfuerzos muchos o pocos son totalmente insuficientes para las necesidades del estado y esto se debe a la aproximación al problema que no fue desde la



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

perspectiva correcta atacar porque es tal vez lo dice de la iniciativa privada y el esfuerzo individual como detonadores del desarrollo no se ajustan a la realidad de Oaxaca que por siglos ha construido una perspectiva trabajo comunal y de apoyo mutuo que le ha ayudado a sobreponerse de las diferentes carencias durante muchos, muchos años. En ese sentido la ley orgánica del poder ejecutivo le confiere a usted muchas obligaciones, el universo es amplísimo que incluye también empresas sociales, e industrias populares, aspectos que claramente no han sido suficientemente atendidos en este gobierno. Hay que cambiar la visión de impulsar a empresas particulares para que explote en el territorio o comunales o ejidales, ¿por qué no empatarlos?, ¿porque no aprender del pasado?, ¿porque durante siglos que hemos vivido los oaxaqueños originarios en la convivencia con el medio ambiente y la naturaleza?, eso hay que echar a la práctica Secretario. No me queda más que invitarlo a intentar observar la economía de Oaxaca desde una perspectiva distinta como lo mencioné, donde las cooperativas comunitarias, sociales y emprendimientos colectivos tendrían que ser protagonistas de ese esfuerzo, de un programa del gobierno para transformar la economía de Oaxaca hacía una en la que lo contrario a lo que hoy sucede la riqueza sea distribuida entre la mayoría de las personas y no sólo unos cuantos de verdad Secretario del pueblo de Oaxaca no merece menos. Muchísimas gracias a todos y buenos días.

El Diputado Secretario Eduardo Rojas Zavaleta:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Haydeé Irma Reyes Soto del Partido morena para realizar su posicionamiento.

La Diputada Haydeé Irma Reyes Soto:

Gracias señor Secretario, entendemos que hicimos muchas preguntas y que el tiempo pues no es suficiente para poder responder todas las inquietudes, cuestionamientos, planteamientos que se les hace desde esta tribuna y entendemos que lo hacen de buena fe, sin embargo yo quiero ser reiterativa en este tema porque pedí una respuesta concreta y no la obtuve en cuanto al tema del mezcal, y en cuanto este tema también, pregunté primero sobre el tema del Centro de Capacitación



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

e Innovación y de Negocios sobre el Mezcal en cuanto a ¿cuál es la estrategia de financiamiento a mediano y largo plazo, los programas y proyectos específicos?, si me lo respondió y al igual que en la compañera Xóchitl ¿cuál es la fecha en la que se prevé el inicio de operaciones de esta institución? pues quedó también en suspenso pero creo que lo podemos retomar. En mayo gracias. Y en la segunda pregunta que le realice en este sentido que además de ser centro de capacitación y de la promoción del mezcal que ya partió que hace desde su Secretaría pues ¿qué programas y que presupuesto se prevén asignar este año para apoyar a la industria?, es algo que me gustaría dialogar más adelante con usted porque creo que es importante que en efecto o todos ya tenemos sobre diagnosticado cuánto produce el mezcal que si es un emblema estatal, que si muchas cosas pero ¿cuánto le ponemos?, este es el tema desde el estado. Y sobre la denominación de origen que amplió del INPI desafortunadamente a Sinaloa y esta batalla legal que están emprendiendo las diferentes asociaciones de mezcal con quien estoy en conocimiento, usted por supuesto que las conoce a todas estas asociaciones, sin embargo en concreto en este tema bueno no obtuve una respuesta ¿en cuanto o en que se les va apoyar?, es decir, si nos respondió positivamente se lo agradezco dice que existe la intención de acompañar pero ¿cómo y en qué? si necesitamos el compromiso del estado a través de la Secretaría si es que el ejecutivo así lo determina que usted representa o ¿qué instancia va ser finalmente en quienes se va apoyar económicamente en esta batalla está emprendiendo la industria del mezcal de la que tanto nos orgullecemos todos? Y por último, bueno la otra pregunta que le dice que supongo ya no le pidió tiempo responder pero que si vale la pena que lo retomemos, en cuanto a la declaración de protección de la indicación geográfica “Talla de maderas, Tonas y Nahuales: Artesanías de los Valles centrales de Oaxaca” que se publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación en donde pregunté ¿qué acciones se realizarán para precisar los alcances de esta declaratoria?, ¿Cómo se garantizará que las artesanías denominadas como Alebrijes no van a quedar en un limbo jurídico con respecto la declaratoria y si contarán con protección de la indicación geográfica? Estoy segura que a veces la terminología no ayuda al tener la certidumbre y por eso es que era la pregunta y bueno ahorita ya la parte de la zona económica especial para Salina Cruz, pues también era una parte que se quedó en duda, su tiempo era de 15



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

minutos, se fue a más de veintitantos entiendo pero creo que sí es muy importante que no dejemos en duda esto y que suceda como ha sucedido con otros titulares, yo se secretario que usted si es de Oaxaca y que usted por supuesto si le va a importar que el día d mañana lo veamos transitar por las calles de nuestra ciudad o del estado a diferencia de muchos de los titulares de diferentes áreas que pues simplemente se van cuando esto se acaba y pues ya no les da ni pena lo que hayan hecho, sin embargo, usted si y por eso es que le agradecemos esta presencia el día de cómo y, la buen disposición y actitud que ha tenido con esta legislatura para la entablar un diálogo franco en el cual podamos pues tener opinión. Ahora también reconocer que como legisladores estamos en este espacio en donde hacemos otro tipo de trabajo, el ejecutivo es diferente ya de la idea a la práctica pues pasan muchas cosas de implementación siempre es un reto, pero sí es importante que hagamos también desde aquí nuestra tarea, que no es solamente que vengan aquí los titulares y se les reprenda sino que nos responsabilicemos más allá de lo que decimos en esta tribuna y estemos haciendo el seguimiento a cada uno de nuestros dichos y de nuestras preguntas en este espacio que es lo que nosotros tenemos el compromiso de hacer en adelante. Es cuanto.

La Diputada Presidente Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias Diputada.

El Diputado Secretario Eduardo Rojas Zavaleta:

Diputada Leticia Socorro Collado Soto del partido morena se le concede el uso de la palabra para realizar su posicionamiento.

La Diputada Leticia Socorro Collado Soto:

Nuevamente muy buenos días a mis compañeras y compañeros diputados integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL de la LXV legislatura. A las y los diputados que se encuentran presentes en esta comparecencia, a los medios de comunicación y a quienes nos siguen a través de las redes sociales, público en general. Maestro Juan Pablo o Guzmán Cobián, Secretario de Economía del



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de la Secretaría de Economía del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal
17 de Febrero del 2022*

Gobierno del Estado. Señor Secretario la actual del contingencia sanitaria generada por el COVID-19 ha evidenciado lo vulnerable que podemos ser no sólo no en el tema de salud si no a nivel económico, lo que representa importantes retos para el estado en todos sus ámbitos de gobierno. En ese sentido, la Secretaría de Economía tiene el gran reto de impulsar sobre todo de reactivar el desarrollo económico integral de la entidad para la cual es necesario redoblar los esfuerzos hasta ahora realizados, involucrando la participación de los sectores público, privado y social en el diseño de estrategias para potenciar el desarrollo económico estatal, regional y municipal. Lo anterior con la finalidad de lograr el bienestar de todas nuestras familias, buscando el desarrollo, progreso y bien común de Oaxaca en ese contexto señor Secretario lo invito a que juntos caminemos para reactivar el sector industrial, comercial y artesanal de cada una de las regiones de nuestro estado. Es imperativo olvidar colores e ideologías, pongámonos todos una sola camiseta, la camiseta de Oaxaca los integrantes de esta Comisión seremos como responsables en nuestras funciones que nos ha encomendado el pueblo de Oaxaca, sin embargo, solos no lograremos el desarrollo de las y de los oaxaqueños, sumemos esfuerzos, hagamos un solo equipo, Oaxaca. Es cuanto, muchas gracias.

La Diputada Presidente Leticia Socorro Collado Soto:

Concluidas las intervenciones, solicitó al compareciente, a las diputadas y diputados y demás asistentes ponerse de pie para declarar la clausura de esta Comparecencia. Se declara clausurada la comparecencia del maestro Juan Pablo Guzmán Covián ante la COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado. Gracias

(La Diputada Presidente toca el timbre)